

ANEXO

EVALUACION I SEMESTRE 2013 DE LAS POLITICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO D.S. Nº 027-2007-PCM

MATRIZ DE RESULTADOS

Cod Mat	Materia	Cod PN	Politica Nacional	Indicador Priorizado	Unidad de Medida	Metas Programadas		Ejecución (%)		Logros Alcanzados	Observaciones / Dificultades	Unidad Responsable	Ministerio	
						I Sem	Anual	I Sem	Anual					
2	Igualdad de Hombres y Mujeres	2.1	Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en las políticas públicas, planes nacionales y prácticas del Estado, así como en la contratación de servidores públicos y el acceso a los cargos directivos.	Porcentaje de mujeres contratadas con relación al total de personal contratado	Porcentaje	36%	36%	44%		254 mujeres, de un total de 573 personas contratadas.		MVCS- Oficina General de Administración- Unidad de Personal.	VIVIENDA	
						30%	30%	33%		68 mujeres, de un total de 204 personas contratadas.		MVCS - Programa Nacional de Saneamiento Urbano.		
						46%	46%	51%		76 mujeres, de un total de 148 personas contratadas.		SBN- Oficina de Administración y Finanzas- SAPE.		
						21%	21%	23%		533 mujeres, de un total de 2,327 personas contratadas.		SEDAPAL.		
						44%	44%	45%		168 mujeres, de un total de 373 personas contratadas.		SENCICO- Oficina de Administración y Finanzas- Departamento de Recursos Humanos.		
						41%	41%	42%		43 mujeres, de un total de 103 personas contratadas.		FMV- Gerencia de Administración- Departamento de Recursos Humanos.		
						40%	40%	40%		413 mujeres, de un total de 1,044 personas contratadas.		COFOPRI- Oficina de Administración- Unidad de Recursos Humanos.		
		2.2	Impulsar en la sociedad, en sus acciones y comunicaciones, la adopción de valores, prácticas, actitudes y comportamientos equitativos entre hombres y mujeres, para garantizar el derecho a la no discriminación de las mujeres y la erradicación de la violencia familiar y sexual.	Número de instituciones públicas que cumplen con solicitar a sus trabajadores la Declaración Jurada de no ser Deudor Alimentario Moroso, en el marco de la ley 28970 y su Reglamento.	Número	1	1	0%						MVCS- Unidad de Personal
						1	1	100%		Se exigió la Declaración Jurada de no ser Deudor Alimentario Moroso al personal nuevo que se incorporó al Programa.		MVCS- Programa Nacional de Saneamiento Urbano.		
						1	1	100%		Se cumplió con solicitar la Declaración Jurada de no ser Deudor Alimentario Moroso, a todo el personal.		MVCS- Programa Nacional de Saneamiento Rural.		
						1	1	100%		Se solicitó la Declaración Jurada de no ser Deudor Alimentario Moroso a todos los trabajadores nuevos que se incorporaron a la entidad.		SBN- Oficina de Administración y Finanzas- SAPE.		
						1	1	0%				SEDAPAL		
						1	1	100%		Se solicitó la Declaración Jurada de no ser Deudor Alimentario Moroso a los trabajadores nuevos que ingresaron a la entidad.		SENCICO- Departamento de Recursos Humanos.		
						1	1	100%		Cada trabajador que ingresa a cubrir una plaza del CAP de la entidad brinda una Declaración Jurada de no ser Deudor Alimentario Moroso.		Fondo MIVIVIENDA- Gerencia de Administración.		
1	1	100%		Se solicitó a todos los trabajadores la Declaración Jurada de no ser Deudor Alimentario Moroso.		COFOPRI.								

2	Igualdad de Hombres y Mujeres	2.5	Atender prioritariamente a las familias en situación de extrema pobreza, pobreza o riesgo social, así como a las familias dirigidas por mujeres.	Nº de programas, proyectos y/o acciones que atienden a las familias en situación de extrema pobreza y pobreza.		29%	29%	26%		15 mujeres desempeñaron cargos de dirección y de confianza (1 Directora, 3 Subdirectoras, 5 Jefes de Oficina y 6 Jefes de Unidad), de un total de 57 funcionarios y directivos.		COFOPRI- Oficina de Administración-Unidad de Recursos Humanos.	VIVIENDA
					Número	1	1	100%		Se ejecutó el Programa Bono Familiar, lográndose atender 9,934 Bonos Familiares Habitacionales, beneficiando a igual número de familias. De los cuales, 4,845 Bonos Familiares Habitacionales correspondieron a familias cuyas mujeres son el referente o jefe de familia.		MVCS- Dirección Nacional de Vivienda. Fondo MIVIVIENDA	
					Número de Proyectos	0	106	0%				MVCS- Programa de Mejoramiento Integral de Barrios.	
					Número de Proyectos	68	85	49%		Se continuó la ejecución de 52 proyectos de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas. De dichos proyectos, 33 beneficiarán a familias en pobreza y extrema pobreza, en el área urbana.		MVCS- Programa Nacional de Saneamiento Urbano.	
					Número de Proyectos	135	1,704	71%		Se ejecutaron 96 proyectos de agua y saneamiento. De los cuales, se concluyeron 16 en el primer semestre 2013, correspondiendo a 11 localidades de Piura y 7 localidades del Cusco, del ámbito rural, beneficiando a un total de 1,853 familias.	No se alcanzó la meta esperada, por los siguientes: - Paralización de obras en los ámbitos de Piura, Huancavelica y Cusco, por problemas de lluvias (enero-marzo). - Incumplimiento de términos contractuales y empresas contratistas de obras.	MVCS- Programa Nacional de Saneamiento Rural.	
					Número	12	24	67%		Se realizaron 8 transferencias de terrenos a título gratuito para realizar: un proyecto de vivienda municipal en la provincia de Ilo (Moquegua), un proyecto de agua y alcantarillado en el distrito de Tamarindo (Piura), el Mejoramiento del Terminal Terrestre en el distrito de Santiago (Cusco), la Construcción de un Desembarcadero Pesquero Artesanal en el Callao, la Construcción de un Terminal Multipropósito en el Callao, el Mejoramiento y Ampliación de la Gestión Integral de Residuos Sólidos en los distritos de Nasca y Marcona (Ica), y la Creación de la Alameda del Litoral en la localidad de Pisco Playa (Ica); lo que contribuirá a mejorar la		SBN-Dirección General del Patrimonio Estatal.	
					Número de Proyectos	23	23	35%		Se ejecutaron 8 proyectos de agua y alcantarillado, que beneficiarán a 42,262 familias en situación de pobreza.		SEDAPAL	
					Número de Programas	1	1	100%		Se ejecutó el Programa Presupuestal "Acceso a la Población a la Propiedad Predial Formalizada", beneficiándose a 29,159 familias en situación de extrema pobreza y pobreza con la inscripción de los títulos de propiedad de sus predios.		COFOPRI.	